



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 16 de Junio de 2004

341/04

Expte. N° 14.019/93-Ref. 2/93

VISTO:

La presentación realizada por el Ing. Héctor Iván Rodríguez, por la cual renuncia al cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva en las asignaturas "Estadística I y II" ambas de la carrera de Ingeniería Industrial, a partir del 01 de junio de 2004; teniendo en cuenta que por Res. N° 317/04 se designa interinamente al docente antes citado en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva para desempeñarse en las mismas asignaturas; atento que no procede la cumplimentación del Formulario de "Informe de Baja de Personal para Liquidación Final de Haberes" por continuar desempeñándose dentro del ámbito de esta Universidad, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia presentada por el Ing. Héctor Iván RODRIGUEZ en el cargo INTERINO de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación SEMIEXCLUSIVA en las materias ESTADISTICA I y II de la carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad, a partir del 01 de Junio de 2004.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG

Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. LONCIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA